

Octubre de 2005



| |
|---|
| COMISIÓN DE PESCA PARA EL ATLÁNTICO CENTRO-OCCIDENTAL Duodécima Reunión |
| COMITÉ DE PESCA DE LA COPACO PARA LAS ANTILLAS MENORES Novena Reunión |
| Puerto España, Trinidad y Tobago, del 25 al 28 de octubre de 2005 |
| PROGRAMA DE TRABAJO PROVISIONAL DE LA COPACO 2006-07 |

Introducción

1. La Comisión de Pesca para el Atlántico Centro-Occidental (COPACO) se creó en 1973 mediante la Resolución 4/61 del Consejo de la FAO, bajo el Artículo VI de la Constitución de la FAO, con el propósito de promover y apoyar la recopilación y el intercambio de información, educación y formación, apoyar a los Gobiernos Miembros en el desarrollo y la utilización de los recursos vivos del Atlántico Centro-Occidental y promover y coordinar la ayuda internacional.
2. Desde su creación, la COPACO ha contribuido considerablemente a la ordenación y el desarrollo de la pesca en la región, por ejemplo por medio de la labor llevada a cabo por sus grupos de trabajo. Se han celebrado consultas de expertos sobre temas específicos, tales como los recursos compartidos de las Antillas Menores, el uso de microcomputadores en la pesca, el uso de metodologías para la evaluación de poblaciones basadas en la distribución de frecuencias tallas y el desarrollo sostenible de la pesca en la región de la COPACO. Estas actividades también han significado un volumen considerable de publicaciones sobre la ordenación y la conservación de la pesca en la región.
3. Por otra parte, la Comisión ha contribuido de manera significativa al desarrollo de los recursos humanos y al fortalecimiento de la capacidad institucional nacional por medio de cursos de capacitación en temas específicos, tales como la evaluación de las poblaciones de peces tropicales y el APPCC (Análisis de peligros y de puntos críticos de control).
4. Los acuerdos internacionales recientes, y más particularmente el Código de Conducta para la Pesca Responsable, han subrayado la necesidad de cooperación internacional entre los estados por medio de organizaciones a niveles subregional, regional y mundial, con miras a la conservación, la ordenación y la utilización de los recursos acuáticos vivos. Estos desarrollos han suscitado un interés renovado por la colaboración a nivel regional. Todos estos instrumentos destacan la necesidad de colaboración y de cooperación en la ordenación de las poblaciones compartidas, transfronterizas, transzonales y altamente migratorias, que son características de la región de la COPACO. Esta necesidad coincide con el propósito declarado de la Comisión.

La Estrategia de la Comisión

5. La Novena Reunión de la Comisión, celebrada en Santa Lucía, en septiembre de 1999, aprobó la siguiente estrategia:
 - Un enfoque regional de la ordenación de gran parte de la pesca de la región constituía un medio factible para alcanzar una pesca sostenible en la región y la COPACO se encuentra en una posición única para actuar como organismo coordinador en ese sentido.

- Una cooperación técnica regional constituía un elemento decisivo para que los miembros beneficien del actual proceso de globalización, en el contexto de objetivos nacionales y regionales claramente definidos con miras al desarrollo sostenible y la ordenación responsable de la pesca.
- Una ordenación responsable de la pesca exige una cooperación regional y subregional por medio de grupos de trabajo con miras a la aplicación del enfoque de precaución a la pesca de la región de la COPACO y la Comisión recomendó que los siguientes grupos de trabajo ad hoc continuaran sus actividades:
 - Grupo de Trabajo Ad hoc sobre Camarones y Peces de Fondo en la Plataforma Brasil-Guyana;
 - Grupo de Trabajo Ad hoc sobre la Langosta Común del Caribe, *Panulirus argus*;
 - Grupo de Trabajo Ad hoc sobre el Pez Volador del Caribe Oriental;
 - Grupo de Trabajo Ad hoc sobre el Desarrollo Sostenible de la Pesca con Redes Fijas y Dispositivos de Concentración de Peces (DCP) en las Antillas Menores; y
 - Grupo de Trabajo Ad hoc sobre el Cobo Rosado (*Strombus gigas*).

6. La Novena Reunión también acordó, dadas las limitaciones existentes, que la Comisión tuviera una estructura simple, consistente en una Secretaría, una Grupo Asesor Científico (GAC) que actúe como órgano asesor de la Comisión y grupos de trabajo ad hoc, con atribuciones y plazos claramente definidos, que habrían de establecerse según y cuando fuera necesario.

7. La Secretaría de la Comisión tiene su sede en la región, en la Oficina Subregional de la FAO en Barbados. El apoyo actual de la FAO a la Comisión incluye acoger la Secretaría y proporcionar al secretario de la Comisión, un especialista en evaluación de poblaciones a jornada parcial (30%), un economista de pesca a jornada parcial (30%), un oficial de pesca a jornada parcial y una secretaria, así como soporte técnico ad hoc del Departamento de Pesca de la FAO, la biblioteca y los servicios de documentación de la FAO, el apoyo de la red y de los contactos de la FAO y la infraestructura y la red de comunicaciones de la FAO.

Programa de Trabajo Provisional

8. El trabajo de la Comisión (véase los documentos WECAFC/XII/05/7 y 8) durante el último bienio fue principalmente llevado a cabo con el apoyo financiero del Presupuesto del Programa Regular de la FAO y el apoyo extrapresupuestario del Programa FishCode de la FAO, el Departamento de Estado de EE.UU., a través del Consejo de Ordenación Pesquera en el Caribe, y por el Gobierno de Francia, a través del IFREMER.

9. El Cuadro 1 presenta el programa de trabajo provisional de la Comisión durante el próximo bienio (2006-07) y las posibles fuentes de financiamiento.

Acción sugerida por la Comisión

10. La Comisión está invitada a examinar el programa de trabajo propuesto para el bienio 2006-07. En este examen, se solicita a los miembros que tengan en consideración los recursos limitados (financieros y humanos) actualmente disponibles para la Secretaría de la COPACO. Algunos miembros podrían desear efectuar un aporte voluntario, en especie y/o financiero, para actividades específicas del Programa de Trabajo. Estas gentiles ofertas podrían luego ser utilizadas para galvanizar un apoyo adicional. Los miembros también pueden sugerir nuevas actividades que deseen auspiciar para el bienio 2006-07.

Cuadro 1. Programa de Trabajo Provisional de la COPACO, 2006-07
(bajo reserva de obtener el apoyo extrapresupuestario requerido).

| A. Camarones y Peces de Fondo de la Plataforma Brasil-Guyana * (Brasil, Guyana Francesa, Guyana, Suriname, Trinidad y Tobago, Venezuela) | | |
|---|--------------|---------------------------------|
| Actividad | Fecha | Financiamiento potencial |
| A1. Taller de evaluación y ordenación de la pesca para desarrollar/afinar los planes de ordenación de diferentes especies y pescas | 2006/07 | EP, PP, PR |
| A2. Taller de evaluación bilateral en Trinidad y Tobago y Venezuela | 2007 | EP, PP, PR |
| A3. Taller de administradores sobre la ordenación de la pesca con miras a promover las actividades y la cooperación pesqueras en la plataforma Brasil-Guyana | 2007 | EP, PP, PR |
| B. Langosta Común del Caribe* (Bahamas, Belice, Bermuda, Brasil, Colombia, Cuba, República Dominicana, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Santa Lucía, EE.UU., Venezuela) | | |
| B1. Cuarto taller de evaluación y ordenación para desarrollar/afinar los planes de ordenación de cada país | 2006 | EP, PP, PR |
| B2. Reunión de directores/ministros sobre la ordenación de la langosta común del Caribe | 2006 | EP, PP, PR |
| C. Aumento de la capacidad del Grupo de Trabajo sobre el Pez Volador (Barbados, Dominica, Granada, Santa Lucía, San Vicente y Las Granadinas, Trinidad y Tobago) | | |
| C1. Taller de evaluación y ordenación – Preparación del Programa Regional de Ordenación | 2007 | EP, PP, PR |
| C2. Reunión de directores y ministros | 2007 | EP, PP, PR |
| D. Grupo de Trabajo sobre el Desarrollo Sostenible de la Pesca con Redes Fijas y Dispositivos de Concentración de Peces (DCP) en las Antillas Menores (Antigua y Barbuda, Cuba, Curaçao, Dominica, Granada, Guadalupe, Martinica, Saint Kitts y Nevis, Santa Lucía, San Vicente y Las Granadinas, Trinidad y Tobago) | | |
| D1. Tercera Reunión del Grupo de Trabajo sobre el Desarrollo Sostenible de la Pesca con Redes Fijas y Dispositivos de Concentración de Peces en las Antillas Menores | 2006 | EP, PP, PR |
| E. Grupo de Trabajo sobre el Cobo Rosado, <i>Strombus gigas</i> | | |
| E1. Talleres de aumento de la capacidad – Monitoreo y Ordenación del Cobo Rosado | 2006 | EP, PP, PNUMA/CEP, CFPM, PR |
| F. Otras Actividades | | |
| F1. Actividad piloto sobre el estado y las tendencias de la pesca de arrecifes coralinos en el Caribe (FishCode/STF) | 2007 | EP, PR, PP |
| F2. Consulta de expertos sobre la política pesquera nacional y los instrumentos de política en los países del Caribe – los requerimientos emergentes inducidos por el cambiante marco normativo internacional en materia de pesca. | 2007 | EP, PR, PP |

| | | |
|---|--------------|--------|
| G. Coordinación y Enlace | | |
| G1. Décima Tercera Reunión de la Comisión | Octubre 2007 | PR, PM |
| G2. Cuarta Reunión del Grupo Asesor Científico (GAC) | Abril 2007 | PR |
| G3. Enlace con proyectos y actividades, como por ejemplo UNEP/GEF/FAO; FIINPESCA - GCP/RLA/150/SWE; LAPE Project – GCP/RLA/140/JPN; CLME – Gran Ecosistema Marino del Caribe; FishCode/STF – Estado y Tendencias de la Pesca de Captura; etc. | 2006/07 | PR |
| G4. Enlace con organismos regionales e internacionales. Representación en reuniones | N/A | PR |

Nota: La FAO considerará seriamente proporcionar apoyo técnico por medio de su Programa Regular en caso de existir disponibilidad de financiamiento extrapresupuestario para las actividades propuestas.

Leyenda: CFMC – Consejo de Ordenación Pesquera en el Caribe

EP – Extrapresupuestario

IFREMER – Instituto Francés de Investigación para la Explotación del Mar

PM – Países miembros

N/A – No se aplica

PP – Países participantes

PR – Presupuesto del Programa Regular de la FAO

PNUMA/CEP – Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente – Programa Ecológico del Caribe (CEP)